

# TRANSPORTE DISCRECIONAL: CONFUSION

- **Tras el acuerdo, se reincorporó la mitad del servicio**
- **Las CCOO, contra la normalidad**
- **El pacto logrado responde a lo solicitado por los trabajadores**

MADRID. (De nuestra Redacción).—Contra lo que había esperar tras el acuerdo logrado en la Delegación Provincial de Sindicatos en la madrugada del miércoles al jueves, la huelga del transporte de viajeros no ha terminado. De momento, la situación puede calificarse sólo como confusa, ya que si bien algunas fuentes hablan de reincorporación importante en las principales empresas, otras fuentes laborales indican que la huelga sigue manteniéndose en un alto porcentaje.

Datos consultados por ARRIBA entre diversas centrales sindicales, cifraban la huelga a media tarde de ayer en al menos un 60 por 100, contando con la reincorporación total de Continental, Novella, Juliá, Sepulveda, Talavera, Aisa, Safer, Díaz Álvarez, Adeva y otras menores. En cualquier caso la confusión era enorme por cuanto algunos padres veían que sus hijos eran recogidos de un colegio y no de un instituto, a la vez que en algunas empresas los trabajadores de ciertas zonas del área madrileña se presentaban en el trabajo, mientras que otros no lo hacían por la falta de transporte. Esta situación se hizo más patente en la zona Sur.

En tal sentido la situación de la Estación Sur seguía prácticamente igual que otros días, por cuanto según pudo saber ARRIBA, de las 40 empresas que funcionan en la estación, no entraron 21, y no salieron 17, de lo que se deduce que sólo dos trabajaron.

Hubo líneas que trabajaron intermitentemente, dando paso a una auténtica «huelga salvaje». Por ejemplo, la línea Madrid-Parla trabajó con normalidad completa, de siete menos cuarto de la mañana hasta poco antes de las ocho, en que se cerraron los autobuses y la inactividad comenzó a ser también total. Con todo ello se produjo un «clima» de tensión, especialmente cuando a las ocho se obligó a los pasajeros a abandonar los autobuses en la propia estación.

## Incidentes

Precisamente la tónica del día fueron los incidentes, quizá producto del desconocimiento de los motivos que lograron que el conflicto fuera resuelto a las tres de la mañana, y por la actuación de piquetes dedicados a mantener la anormalidad por la fuerza.

El incidente quizás más espectacular fue una carga de la brigada antidisturbios, alrededor de las 11,30 de la mañana, en las cercanías del Sindicato, donde se produjo un herido, Ángel Fernández Morales. Unos 1.500 trabajadores se habían concentrado desde primeras horas de la mañana en la puerta del Sindicato para pedir un local donde reunirse y decidir en asamblea la actitud a tomar.

Esta concentración, al parecer, según informan los propios interesados, que estaba propiciada por las Comisiones Obreras. La Policía disolvió a los concentrados en varias ocasiones, ya que los trabajadores volvían a reunirse tras cada carga. Finalmente, a mediodía, cesaron los incidentes. Hubo también carreras y enfrentamientos en la Cruz de los Caídos, provocando un gran atasco en Arturo Soria, Alcalá y en toda la zona de San Blas. Como novedad cabe destacar que algunas empresas solicitaron ayuda y escolta policial: En días protegida por la Policía en Madrid y por la Guardia Civil, hasta San Fernando de Henares y Alcalá.

## De madrugada, el acuerdo

En la madrugada del miércoles se llegó al acuerdo que parecía decisivo, y que quizás aún lo puede ser por cuanto supone y significa un real incremento positivo para las reivindicaciones de los trabajadores. ARRIBA recogió los resultados de la última negociación en su primera página de la última edición de ayer jueves. En cualquier caso, los hechos se desarrollaron así:

Tras la asamblea celebrada el miércoles en los locales de la Institución Sindical «Virgen de la Paloma», los 2.000 asistentes decidieron proseguir la huelga hasta que las empresas aceptasen las reivindicaciones planteadas.

Paralelamente, en la Delegación Provincial de Sindicatos se celebró una reunión entre representantes de trabajadores y empresarios que, poco antes de las tres de la madrugada, concluyó con un acuerdo.

El resultado de este acuerdo —causa de la incorporación al trabajo de varias empresas— fue un aumento de 5.250 pesetas mensuales, revisión salarial a los doce y dieciocho meses, consistente la primera en un incremento del índice del coste de la vida más tres puntos, y la segunda por un equivalente al coste de la vida, 600 pesetas de dietas para los servicios regulares, 900 para los discretionales, revisables con los salarios

pagas extras y beneficios a razón de treinta días cada uno sobre el salario, más antigüedad y plus de convenio, un aumento de dos días en las vacaciones y 100 por 100 del salario en los tres primeros meses en caso de incapacidad derivada de accidente.

Todos estos acuerdos estaban condicionados por parte empresarial a que durante el día de ayer se restablecieran la normalidad total en las empresas.

## TRAPSA no paro

La empresa Trapsa protestó ayer por haber sido incluida en este diario como participante en la huelga. Fuentes laborales, por otra parte indicadas a todos los medios informativos, dieron a esta empresa entre las afectadas por la huelga. La dirección de la empresa niega este extremo, lo que recogemos ahora.

## Autocar volcado

Aunque no han podido ser contrastados los motivos seguros de la acción —posiblemente relacionados con la huelga— ayer fue volcado un autocar cerca de Las Rozas y apedreado uno de la Continental, en plena avenida de América. El primer ro fue volcado poco menos que con alevosía, por cuanto no se permitió el descenso total de sus ocupantes, aunque la cosa no fue a mayores y no hubo heridos. Por el contrario, en la avenida de América intervino la Policía Armada, si bien no pudo evitar que las lunas del automóvil fueran casi totalmente destruidas.

## Comisiones Obreras, contra la normalidad

Por su parte, las Comisiones Obreras del Transporte informan que la huelga seguía ayer en la misma situación que el miércoles, afectando al 90 por 100 de los trabajadores del sector. Según las CCOO, los firmantes del acuerdo a que se llegó de madrugada no son representantes por no haber sido elegidos en la asamblea de trabajadores, que es la que debe decidir si acepta el convenio y si se vuelve o no al trabajo informó Europa Press.

La comisión de los «9», integrada por militantes de Comisiones Obreras, gestionó con el Ministro de Relaciones Sindicales, señor De la Mata, la concesión de los locales del Colegio de la Paloma para celebrar por la tarde una asamblea en la que los trabajadores se pronunciarán sobre la aceptación o no del convenio y sobre la vuelta al trabajo, siempre según la agencia.